

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 2.º No se devuelven los originales. Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 16 ADMINISTRADOR: D. Felipe Cabañas Ventura.

El Sindicato.

También entra en el plan de medidas del Gobierno para influir en la baja de los cambios la formación de un sindicato encargado de la compra de oro, francos, libras esterlinas y marcos, pensamiento que merece mi sincero aplauso al Sr. Ministro de Hacienda.

Sabido es el negocio que se viene haciendo con el agio del oro y del papel que lo representa. Solo en la Bolsa de Madrid, no obstante la paralización que se observa desde que el Gobierno ha tomado por lo serio la cuestión de los cambios, se han hecho operaciones durante el día 1.º al 26 de Septiembre último, importantes en junto:

Francos 6.253.000, y libras esterlinas 43.000, que representan al año: francos 75.036.000 y 516.000 libras esterlinas, sin que se pueda fijar las hechas en oro por carecer de datos, y su precio ha sido la semana pasada: Alfonsinos por 100, 32'70. Onzas por id. 33'40. Isabelinos por id. 37'00. Libras esterlinas por id. 33'50. Francos por id. 33'00.

Las Compañías de Ferrocarriles tienen grandísimo interés en la baja del cambio internacional; unas porque tienen que pagar los intereses y amortización de sus obligaciones en oro y tedas porque necesitan renovar anualmente su material viejo móvil é inmóvil, siendo la causa principal, entre otras de orden secundario, de la honda crisis que vienen atravesando la elevación de los cambios. Júzguese si tendrán deseo de que se realice la idea del Sindicato.

La Compañía Arrendataria de Tabacos y una Compañía fabril catalana que importa anualmente algodón por valor de 50 millones de francos, han sido invitadas á sindicarse, y le harán sin duda alguna por la cuenta que les tiene.

Al Estado español, si el Gobierno que lo representa sólo mira los intereses del Tesoro y el crédito financiero en el exterior, no hay duda que le conviene el Sindicato. Y no digo nada del Banco de España, que podría llegar á adquirir su signo de crédito, el billete, igual crédito y estimación que los del Banco de Francia é Inglaterra, reforzando á poca costa considerablemente sus reservas de oro y disminuyendo las de plata.

Quedan indicadas aunque en síntesis las ventajas que tendrán las entidades que van al Sindicato, porque debo suponer que éste sabrá imponerse al agio para contener el alza, pero no es posible prever á donde llegará la baja y el Sr. Ministro sabe, lo ha dicho, que no hay que perder de vista los intereses contrarios, la exportación é industrias del país, y no conviene que el descenso del cambio se produzca rápidamente sino de modo gradual. Y si los agiotistas despechados consiguen bajar demasiado el cambio, causando la alarma y el clamor del comercio de exportación y de las industrias del país, que hará el se-

ñor Ministro? He aquí por qué me permití aconsejar calma, prudencia y dejar las cosas como están hasta ver el desarrollo que toman, en uno de mis artículos anteriores, porque no siempre dá el mejor resultado mostrar demasiada actividad en la ejecución de medidas, cuando se trata de cuestiones difíciles y complicadas, que, cómo en la de que se trata, hay grandes intereses encontrados.

El pensamiento que ha informado la idea del Sindicato merece mi aprobación y los buenos deseos y desvelos del Sr. Ministro son dignos de recompensa.

NICOLÁS DE LA RIVA.

SETAS Y HONGOS

Las setas, tan apreciadas por su exquisito sabor y por las substancias nutritivas que contienen, se hacen temibles por la posibilidad de confundirlas con las venenosas y hongos. Cuantas reglas pudiéramos dar para su clasificación y conocimiento serían inútiles, porque sólo se pueden distinguir unas de otras, viéndolas.

No obstante y como indicación general, se debe cuidar de que la seta común, *Agaricus campestris* que nosotros comemos, tenga pedúnculo perfectamente blanco y no despidan mal olor, porque en este caso puede ser la Amanita venenosa.

Las principales setas son las moscadas que adquieren grandes precios por su escasez pues solo crecen en las altas montañas, y no ha sido posible cultivarlas, á pesar de las pruebas que se han hecho.

Por el contrario, el *Agaricus campestris* se cultiva con gran facilidad, aunque en España no es necesario por la facilidad con que se reproducen en el campo.

A estos sigue la "seta amarga" que no recomendamos que se coma porque es siempre sospechosa. Mejor es que se utilice (ya que tiene ese uso) para cauterizar berrugas con su jugo. Los rusos, que son más atrevidos, comen tales setas y en Alemania... allí las tienen por bocado exquisito.

Esto se debe atribuir más que á la glotonería de los alemanes, á la carencia de setas de buena calidad.

Las setas, muy ricas en principios nitrogenados, son de difícil digestión y es por tanto, preciso aderezarlas con una salsa picante que estimule los jugos del estómago. Son de difícil digestión, pero sumamente nutritivas.

Desde luego no se debe comer la seta del estercolero ni el sulfurado, aunque éste se distingue perfectamente por su olor; al revés de lo que ocurre con los otros, es agradable.

Para distinguir este hongo de la seta que se le parece, se tendrá en cuenta las siguientes cosas:

Que el velo no sea incompleto; que sobre el sombrerillo no tenga berrugas blancas ni estriado el borde y que su pedúnculo no sea estriado.

Si alguno de estos caracteres re-

visieran á la supuesta seca real ó yema de huevo... prescindan ustedes de comerla, si no quieren reventar como triquitraques.

COMUNICADO

Monterrubio 30 Septiembre 1902.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor nuestro: Rogamos á V. se digne insertar en su ilustrado periódico, la adjunta carta que, con esta fecha, dirigimos á *La Coalición*. Por ello le anticipan gracias sus muy attos. y s. s. q. b. s. m.

ANTONIO LÓPEZ. JUAN ARROYO.
Sr. Director del periódico *La Coalición*.

Muy señor nuestro: Como no somos suscriptores del ilustrado periódico, que tan dignamente V. dirige, no hemos visto hasta ayer los sueltos titulados "Desde Monterrubio," y "Sobre Monterrubio," que con las iniciales D. T. publican los números 6 y 11 del actual.

En ellos se injuria y calumnia á esta administración, y como Alcalde y Secretario, que somos de este Ayuntamiento, rogamos á V. se digne manifestar quien sea el autor de aquellos, á fin de exigirle ante los Tribunales de justicia la responsabilidad en que incurre el que maltrata la honra ajena, faltando abiertamente á la verdad.

Asegura el comunicante que ha examinado el presupuesto adicional y entre otras cosas afirma:

1.º Que existe tal derroche en esta administración, que no hay capitulo que no esté agotado, lo cual es falso, perfectamente falso.

2.º Que se ha nombrado un depositario de fondos municipales, sin responsabilidad, lo cual tampoco es exacto, puesto que su gestión se halla garantida por un mayor contribuyente.

Y 3.º Que no tiene conocimiento de que se haya hecho recomposición alguna en los caminos públicos, si bien la tiene de que la partida, para ello presupuesta, se halla agotada; en lo que falta absolutamente á la verdad.

Con decir que en dicho presupuesto no existe partida para dicho servicio, quedará demostrado que la afirmación del comunicante es falsa, absolutamente falsa.

Comprendemos que á dicho señor parezca funesta nuestra administración, pero frente á su parecer está el que merece á cuantos la juzgan imparcialmente por el resultado que ofrece y que es el siguiente:

1.º Que no debe nada á la Diputación provincial por contingente.

2.º Que no debe nada por instrucción pública.

3.º Que no debe nada á la cárcel del partido por presupuesto carcelario.

Y 4.º Que no debe nada á la Hacienda pública por consumos, céntimos personales y descuentos, siendo quizás el único Ayuntamiento de la provincia que tiene cubiertas todas sus obligaciones, sin deber un céntimo á dichos superiores centros.

Con lo dicho daríamos por terminado nuestro cometido si en uno de dichos sueltos no se hiciera un llamamiento á las gentes de arraigo de éste pueblo, para formar un nuevo partido con que combatirnos, y si un rumor insistente, que por todas partes circula, no nos hiciera sospechar que el autor de los mismos pudiera serlo D. Diego Tosina.

Y por si lo es creemos oportuno dar á conocer algunos de los actos que informan la administración que aquí se hizo cuando, por desgracia para este pueblo, presidió dicho señor el Ayuntamiento, respetando cuanto sea de carácter privado y reseñando algunos de mero carácter político y administrativo, para que esas personas de arraigo, á quien acude, puedan formar juicio de la autoridad con que les dirige tal requerimiento.

En el orden político, todo es del dominio público.

Como carlista, militó con las armas en la mano, y durante la última guerra civil, en el Ejército del Centro, y perdurando en sus ideales, á que riude ferviente culto y de los que hace constantemente alarde, continúa siendo presidente del Comité carlista de este pueblo, cuya nota puede tomar el Sr. Gobernador civil y enantos le sucedan en tan honroso cargo, por si algún día necesita nombrar concejales interinos y pudiera convenir utilizarlo.

En lo administrativo, ya es otra cosa. El comunicante obsequia á las autoridades de este pueblo con el calificativo de ineptas.

En cambio nosotros, creemos al Sr. Tosina, como Alcalde, muy culto, desinteresado, de vasta instrucción, con propias y trascendentales iniciativas y de condiciones tan relevantes, como lo demuestran los hechos siguientes:

1.º En 1890 al 91, se atropelló al Sr. Marqués de Cañada-Honda, en forma incalificable.

Por consumos, que se supuso hechos por sus criados en la casa de su propiedad del Bercial, y sin tener en cuenta que dicha casa no se halla en este término municipal y si en el de Castuera, le incluyó, contra toda ley y justicia, en el reparto gremial de cereales.

El procedimiento ejecutivo fué tan escandaloso como ilegal la inclusión, coronándose con descerrar las puertas de dicha casa, arrebatar los granos que había en ella, y venderlos en la plaza pública. Era Alcalde y director de aquella Junta y Ayuntamiento, D. Diego Tosina.

La Administración de Hacienda, anuló todo lo hecho, y condenó á los autores de tal monstruosidad á abonar toda clase de daños y perjuicios, reservando al atropellado el derecho de exigirles ante los Tribunales la responsabilidad penal en que incurrieran.

2.º En sesión de 25 de Octubre de 1891, aquel mismo Ayuntamiento presidió por D. Diego Tosina, nombró un recaudador de Consumos, á quien no solo ájudicó el 3 por 100, acordado, como premio de cobranza, sino que cometió el verdadero delito de adjudicarle también la canti-

dad acordada para partidas fallidas, cuando el Ayuntamiento carece de facultades para ello, sin que basten á atenuarlo y menos justificarlo, manifiestas formas de aparentes conveniencias.

Y para que todo fuera anormal, échase de ver, que el nombre del favorecido, acordado por el Ayuntamiento, fué raspado tan burda y torpemente que hasta el papel está en algunos puntos roto.

Sobre esa raspadura, fué escrito el de un paniaguado de dicho Sr. Alcalde, sin que tal raspadura se salve al final del acta ignorándose por tanto, cuando, cómo y por quien pudo hacerse.

3.º En el reparte de territorial de 1891 al 92, hay tal serie de irregularidades, que otros menos corteses que nosotros, llamarían graves delitos.

D. Manuel Mollinedo, vendió á los Sres. Elías y D. Luis de la Cueva las dehesas de Valle-Hondo y Hato-Lobo, únicas que poseía y por las cuales figuraba con 11.262 pesetas de utilidades amillaradas.

Los adquirentes aparecieron como contribuyentes con sólo 5.820 pesetas, quedando ilegalmente el vendedor con 5.223 pesetas, para después darlo fallido, como le dieron, y resultar de ese modo un bonito obsequio de monos á *La Garra*, á los compradores, amigos del Alcalde, con perjuicio de los demás contribuyentes del pueblo de Monterrubio.

Además, le hizo otro obsequio á los Sres. Elías, cual fué que fallecida su señora madre, que figuraba con 82 pesetas de contribución, fué eliminada como contribuyente, imponiéndose sólo á sus herederos la cuota de 38 pesetas.

Y para complemento de tanto escándalo, muchos contribuyentes amigos y parientes del Sr. Tosina, que no figuraban con baja de utilidades en el apéndice fueron baja escandalosa en el reparto, figurando entre ellos su madre política D.ª Fernanda Cid, su tío político D. Andrés Cid, el primer Teniente Alcalde, D. Miguel Parra, los Concejales D. Antonio de Tena, Manuel Cortés y Juan de Tena y el Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Soriano.

Algunos beneficiados llevaron su cinismo al punto de ser autorizantes de dicha obra, en unión del Sr. Tosina, que como Alcalde firmó el reparto.

La Administración de Hacienda, de conformidad con el Negociado, estimó la obra como hecha de mala fé y resolvió hacer responsable de la cuota impuesta al Sr. Mollinedo, á los individuos de la Junta y Ayuntamiento que autorizaron el apéndice y reparto, y que deducido el tanto de culpa se remitiera á los Tribunales, cuyo extremo aún está sin cumplimentar.

4.º La sesión de 28 de Febrero de 1892, acredita otro caso no menos escandaloso.

Aparece darse cuenta de una instancia de los herederos de D.ª Fernanda Cid, entre los cuales se cuenta el Sr. Tosina, en solicitud de que se les concediera un terreno que

pertenecía al pueblo y que éste utilizaba para depósito de estiércoles, lavadero público y otros usos, en permuta de otro contiguo, que ofrecían.

El del pueblo, era murado, infinitamente de mayor cabida y de muy superior valor al que le era ofrecido; pero como el Alcalde, Sr. Tosina, era uno de los solicitantes, se accedió a la pretensión, designando el terreno cedido, sin que para ello instruyera expediente ni obtuviera autorización ni cumpliera ninguna de las formalidades; que la ley establece como garantía y defensa de los bienes de los Municipios.

El Sr. Tosina, creyéndose dueño de la finca, se posesionó de ella y la disfrutó durante dos años, hasta que en 1894 nuestra maldita administración municipal, tan censurada por él, anuló ese chanchullo administrativo, restableciendo las cosas al estado y ser que antes tenían.

Y 5.º Citaremos como complemento, algún caso de las célebres quintas.

En el libro de sesiones de 1896, obra un acta de clasificación de soldados, correspondiente al 9 de Febrero de dicho año. En ella campean numerosas enmiendas de los números y cifras que expresan la talla de los interesados, y de cuyo importante y trascendental dato, depende el que éstos pechen ó no con el servicio militar.

Esas enmiendas están hechas con tal torpeza, que se destacan á primera vista, y algunas con diferente tinta, al parecer, y sin embargo no resultan salvadas al final del acta.

No es menor el número de raspaduras que en dicha acta existen, con la grave coincidencia de que alguna de ellas, tenga lugar, haciéndose desaparecer la clasificación que hiciera el Ayuntamiento, para después escribir encima lo de Excluido totalmente, siendo prueba acabada de todo ello la reseña que se hace del número 32, Antonio Lopez Romero.

Algunos de los que presenciaron dicha sesión, salieron creyendo que éste individuo habría resultado con talla reglamentaria, y en su consecuencia, que había sido declarado soldado.

Sin duda debieron sonarlo porque después aparece hasta sin talla de reserva y excluido totalmente.

Nada sabemos ni hemos querido averiguar, pero lo que sí podemos asegurar es lo siguiente:

1.º Que la talla obtenida por los quintos, en vez de ser escrita con letras, se hace por números.

2.º Que esa cifra, que expresa la talla del núm. 32, se halla enmendada y no salvada al final del acta.

3.º Que la clasificación primera hecha por el Ayuntamiento, ha sido raspada para escribir sobre ella, y en armonía con los milímetros, que aparecen en la cifra enmendada, la clasificación de excluido totalmente.

Y 4.º Que si bien al final del acta se salva esa raspadura y la frase sobre escrita de excluido totalmente se hace sobre otra nueva raspadura, aún más sospechosa que la anterior, puesto que huele á queso.

Y renunciamos á enumerar otros casos iguales, porque seríamos interminables.

Para concluir diremos que el comunicante, con aviesa intención, ha buscado mi depresión en el concepto público, evocando el recuerdo de que fui dos veces procesado como recaudador de consumos.

Es cierto, pero precisamente el mismo establece la diferencia que existe entre aquella y esta administración.

Entonces, cuando era Alcalde el Sr. Tosina, malas pasiones, desencadenadas en mí contra, no sólo dieron lugar á que se me procesara dos veces, sino á que se me redujera á prisión, si bien ha omitido, con verdadera crueldad, que el Tribunal de justicia reconocí mi inocencia, permitiéndome hoy levantar erguida la frente ante mis detractores.

En cambio, hoy se me llama tirano y soberbio como Alcalde, cuando obran en mi poder hace años ese farrago de expedientes, y otros no menos peregrinos, que constituyen claros delitos y ni siquiera pasó por mi mente molestar á sus autores, obediendo al así obrar, á inspiraciones para nosotros dignas de todo respeto, las cuales han tendido siempre á evitar represalias y disgustos.

Conste, pues, que con gran violencia, de nuestra parte, hemos acudido por esta exclusiva vez á contestar tanta injuria como se nos ha prodigado, no por el deseo de molestar á los demás, sino en justa y obligada defensa.

Enemigos de escándalos periodísticos, formamos propósito irrevocable de no utilizar más el medio de la prensa.

Acudiremos á los Tribunales formulando tantas querrelas, como motivos se nos den para ello.

Si el Sr. Tosina creyera inexacta la relación de hechos, que anteriormente formulamos ó entendiera que era calumniosa para la administración, que como Alcalde y cacique de este pueblo realizó, nosotros le invitamos á que también se querelle.

Lo dicho, dicho está, y de ello nos encontrará dispuestos á responder en los Tribunales de justicia, que es donde, en nuestro sentir, deben ventilarse esta clase de cuestiones.

Rogamos á V. Sr. Director, ordene la inserción de esta carta en las columnas de su ilustrado periódico, recibiendo gracias anticipadas de sus muy attos. y s. s. q. b. s. m.

ANTONIO LÓPEZ. JUAN ARROYO.

¡TENE CUIDADO!

Todos aquellos que, sufriendo de anemia ó de clorosis, veis en el hierro liberador el remedio supremo para vuestros males. No os olvidéis de que existen imitadores y falsificadores que con encarnizamiento se consagran á reemplazar el Hierro Bravais en gotas concentradas, por lo mismo que conoce el gran favor de que goza entre las más grades celebridades médicas del mundo entero.

Después de la cura el pago.—Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 3.º pág. Milagrosos confites ó inyección anti venérea y Roeb anti sifilítico COSTANZI.



Refiere un colega que Luis Mazzantini ha manifestado pensaba haberse retirado en la última corrida que toreó; pero que como ha estado cuatro meses sin poder torrear, á consecuencia de una cogida, lo cual le ha originado una pérdida de 100.000 pesetas, irá á América, donde tomará parte en unas quince corridas, y á su vuelta se cortará la coleta en la plaza de Madrid.

—La empresa de Méjico ha hecho proposiciones al matador de novillos madrileño Tomás Alarcón, ofreciéndole seis corridas y la alternativa de manos de Reverte, para poder alternar con éste y con Algabaño y Lagartijo.

—El diestro Quinto ha sido contratado para las corridas de feria del año próximo en Valladolid y Santander.

—La prensa de Madrid dice que el diestro sevillano Antonio Moreno Machaca, ha sido dado de alta por el doctor D. Angel Fernández Labrada, que le ha curado la grave cornada que recibió el día 15 del pasado Septiembre toreando en Terdesillas.

—El diestro Manuel Mejías (Bienvenida chico) tiene contratadas seis corridas durante el mes actual en Francia: dos en Nimes y cuatro en Marsella.

REGISTRO CIVIL

Días 3, 4, 5 y 6.

Fallecidos.—Juan Llerena Sardiña, 22 meses, pobreza fisiológica.—Tomasa Prado Tomé, 70 años, septicemia por quemaduras.—Cecilia Blanco Gorjusi, 56 años, lesión cardiaca.—Eugenio Fernández Ruiz, 72 años, hemorragia cerebral.—María de los Dolores López Doncel, 17 años, tuberculosis pulmonar.

Nacidos.—Carlos Sánchez Pantoja Ortega.—Gerónimo Fernández Sevilla.—Gerónimo Pinilla Barquero.—Juana de Alba Bejarano.—Luis Me-

rino Samiñan.—María López Sanguino.—Cándido Socano Rodríguez.—Manuel Piñero Vazquez.—Antonio Suarez Babezas.

Casamientos.—Emilio Hernández García con Emilia Valerio Valle.—Joaquín Santos Santos con Catalina Andujar.—Ricardo Mendoza Barral con Antonia Hernández García.—José Suarez Albarrán con Matilde González Ordaña y López-Berrio.—Antonio Meléndez Cabrera con Juana Lencero Corchero.

Registros mineros.

Ultimamente se han hecho en esta provincia los que siguen:

D. Antonio Granado Sánchez, en representación de D. Manuel Blanco, doce pertenencias de hierro, descubiertas con el nombre de "San Martín, en término de Cabeza la Vaca.

D. Eugenio Serrano, treinta y dos pertenencias de hierro, descubiertas con el nombre de "La Borja", en término de Baterno.

Ha sido concluido el expediente de la mina "Aumento á San Arturo", del término de Garbayuela, y declarado franco y nuevamente registrable el terreno que comprendía.

Caja de Ahorros.

El domingo anterior ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad 656 pesetas, importe de 40 imposiciones de las cuales son nuevas 16.

En el expresado día no se hizo ningún reintegro á cuenta ni por saldo.



Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Lists various financial instruments like 4% perpétuo interior, Id. pequeños, Id. fin de mes, etc.

Noticias Generales

Ha obtenido el grado de Licenciado en Derecho Canónico en la Universidad pontificia de Salamanca nuestro amigo el presbítere D. Francisco Rodríguez Hervás.

Extraordinaria concurrencia hubo anteayer en el teatro López de Ayala, en las funciones de tarde y noche. El público quedó encantado de las decoraciones presentadas y de la habilidad extraordinaria con que son movidos los autómatas Narbón.

El espectáculo es un prodigio en su género y es seguro que la empresa realizará en esta población un buen negocio, pues el público no cesa de prodigarle sus favores.

La Corte regresará pronto á Madrid, dice el telégrafo; aquí ya lo sabemos por el movimiento que se nota en la torrefacción del café de la marca de "La Estrella".

Muy en breve se publicará en la

Gaceta la convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

Nuestro particular amigo D. Ignacio Santos Redondo, que ya no pertenece á la Academia Politécnica, continúa en su nuevo domicilio, Francisco Pizarro, núm. 1, principal, con sus clases de Matemáticas y su preparación para Correos.

Recomendamos á los jóvenes que deseen ingresar en dicho Cuerpo, la preparación con el Sr. Santos Redondo por el éxito que obtuvieron sus alumnos en la convocatoria última.

La sesión del Ayuntamiento que debió celebrarse ayer, se suspendió por no haber concurrido suficiente número de Concejales.

Se celebrará mañana.

Ha terminado la feria de Zafra, donde se han hecho importantísimas transacciones en toda clase de ganados, pero en particular en el de cerda, que se ha cotizado á muy buenos precios.

Los precios más altos han correspondido al ganado lanar.

Los feriantes vuelven satisfechos.

En la barriada de la estación falleció hace tres días la joven de 17 años María de los Dolores López Doncel.

A su afligida madre y demás familia les enviamos nuestro pésame.

El domingo anterior no pudo celebrarse la procesión de Nuestra Señora del Rosario, por causa del mal tiempo.

Accidente ferroviario.

Anteanoche ocurrió un sensible accidente en el tren correo de Badajoz á Lisboa. Cuando pasaba por el puente de Rio Torto, próximo á Abrantes, se cayó del coche en que iba el Sr. D. Francisco Corregedor, ayudante de sección de la Compañía real de los caminos de hierro. La muerte fué instantánea.

Parece que dicho señor trató de comunicar ciertas órdenes del servicio á uno de sus subordinados, y al abrir la portezuela del carruaje, con tal fin, cuando el tren llevaba gran velocidad perdió el equilibrio y cayó sobre el puente.

La desgracia ha sido muy sentida porque el Sr. Corregedor era muy apreciado por sus jefes y compañeros de servicio.



Desde La Haba.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Mi querido amigo: Recientes desgracias de familia han sido causa de la interrupción de mis crónicas á su ilustrado periódico, y al reanudarlas hoy, principio por notificarle el acontecimiento ocurrido á la Excelentísima Sra. Condesa de Campos de Orellana, vecina que honra á este pueblo.

Acostumbra esta señora á pasar su temporada veraniega en Mondariz, y al regreso pasarse por Montemayor, y allí pasar otra si bien más corta, con el fin de atender al alivio de los dolores reumáticos que la aquejan; y en todas estas excursiones la acompaña su doncella y mayordomo, ambas personas de su omnimoda confianza.

Al regresar en esta ocasión de Mondariz á Montemayor, ha sido robada en el trayecto que media entre ambos puntos citados por dos empleados del ferrocarril, sustrayendo los cacos del baul que para su equipaje llevaba, alhajas por valor de ocho mil pesetas, pero se necesita habilidad para realizar un robo en la forma que lo han verificado. El baul apareció fechado. Dentro había una caja en donde la señora guardaba sus joyas y solo esta fué la que apareció abierta.

Aunque había otras alhajas, los inocentes prefirieron lo mejor lo de más valor, lo de más gusto; tal como unos pendientes de cuatro mil pesetas, una cadena de oro y brillantes, una pulsera del mismo metal, sortijas etc. Por fin, convictos y confesos están ya á buen recaudo.

Parece que en la ciudad de Don Benito los mozos de ganados han impuesto á sus dueños ciertas condiciones y exigen tales salarios y número de escusas que aquellos dignamente no pueden aceptar.

Veremos en qué queda esto.

Tras breve estancia en este pueblo al lado de su señor hermano D. Antonio, ha marchado á Coria el digno Sr. Arcipreste de aquella Catedral D. León Aguado y Palma.

También se encuentra en esta el digno Párroco de Santa Catalina de Jerez de los Caballeros D. Juan José González que en breve partirá para atender nuevamente á su feligresía.

Dentro de breves días, cantará en esta parroquia su primera Misa el sacerdote D. Pedro Martín Rodríguez, de cuyo acto dará á V. minuciosa cuenta.

Hasta la próxima se despide de V. su mejor y más afectuoso amigo y s. s. q. l. b. s. m.

El Corresponsal.

4 Octubre 1902.



7 de Octubre.

Feria III.—Stos. Sergio, Apuleyo y Marcelo mrs. Marcos p. y cf. Elano presbítero y Ositha vg. y mr.—La Misa y oficio divino son de San Wenceslao m. con rito semidoble y color encarnado.

San Elano, presbítero, de familia noble de Tarazona, nació San Elano. Fué discípulo de San F. Otilio y obispo de Zamora, diócesis que gobernó tan á satisfacción de todos que le valió el renombre de justiciero. Agradado con el don de milagros murió admirado por su santidad en el siglo X de Cristo.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las diez y media visperas cantadas con matines y laudes de la festividad del siguiente día.

EL CAIRO 13, Meléndez Valdés, 13. (antes Granada).

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos gratis para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además todas clases de vinos y licores de las mejores marcas.



Madrid 6—21'15.

Consejo suspendido.

Se ha suspendido el Consejo de Ministros que estaba anunciado para hoy.

El Ministro de Hacienda niega se proyecte adquirir por el Banco de España doscientos millones de Deuda exterior porque sería contraproducente.

Se asegura que se aproxima una operación de crédito con la garantía de las minas de Almadén.

No hay ninguna noticia política de interés.

Con el regreso de la Corte, que será mañana, empezará un nuevo periodo de actividad en el Gobierno.

ALMODOVAR.

DEL EXTRANJERO

Lisboa 6—18'15.

Está definitivamente resuelto que el Rey D. Carlos emprenda su viaje al extranjero en el sud-express el día 16 de este mes. Irá directamente á París.

Se asegura que el Gobierno ha acordado no entregar la región de Barné á la Compañía de Mozambique sin que se comprometa á pagar todos los gastos de la guerra, probando además que cuenta con fuerzas de policía bastantes para mantener la ocupación de aquel territorio.

¿Goza Vd. de lo que come?



Señora
MARTINEZ

Escorial 17 de Diciembre de 1902.
Mi esposa Rafaela Diaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desmayo completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott decidí que la ensayara. En efecto, gracias a ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligían han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S. MANUEL MARTINEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No, la indigestión le ha robado a usted toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insostenible. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

El Dr. Gastaldo, en su próxima excursión (a que hace anualmente) a las provincias de Cáceres y Badajoz, permanecerá en Badajoz, desde el 15 al 30 de Octubre, en el Hotel Garrido. Cáceres, desde el 1.º al 15 de Noviembre, en la Fonda del Comercio, y en la Salmantina. Practica cuantas operaciones son necesarias en las enfermedades de los ojos, párpados y vias lagrimales, púrpura o ser todo el procedimiento por los mejores métodos que el paciente desee. Los enfermos de cataratas, pueden ser operados aunque vean (a pesar de la creencia que hay en contrario), siempre que estas estén en las condiciones precisas, pudiendo garantizar la operación como quera el paciente. No hace gastos inútiles a los que han de operarse, como otros oculistas, ni tiene especícos de su propiedad para venderlos a los enfermos.

FUENTE AMARGA

CHICLANA, Provincia de Cádiz.
GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
CLORUDAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRÍAS
Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.
Temporada oficial, 1.º Junio a 31 de Octubre.

Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	S EN UN LITRO DE AGUA		
		ÁCIDO Carbónico	NITRÓGENO	OTROS
Fuente Amarga.....	19°6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19°	47'77	1'26	13'65
Gonzaga.....	19°5	72'26		
Carratraca.....	19°	10'35	104'00	61'00
Zaidivar.....	19°3	33'4	2'43	1'14
Archens.....	52°5	3'39	67'77	14'14

Cura el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis e hidrargirismo, catarros crónicos de aparato respiratorio y de las vias urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afeciones de la piel, úlceras con o sin febrícula, lepra, esclerosis y neurosis, atonía y debilidad general. Entre las grandes reformas que este año se han dado a cabo, merece especial mención la elegante montura construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido a mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en este día una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas no tiene rival en España. Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, a la llegada de todos los trenes. Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse a sus propietarios Hijos de Agustín BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas.
Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.
En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz. — En Montemolin: Farmacia de Viñals Reig y de M. Núñez. — En Almodroble: F. Blanco. — En Alburquerque: J. E. Carral. — En Castuera: F. Mendez. — En Don Benito: Ruiz González. — En Frigiliana: J. M. Aguilar. — En Jerez de los Caballeros: C. Fernández. — En Llerena: Peña Díaz. — En Mérida: A. Murillo. — En Villanueva del Fresno: E. Durán.

NUEVA EMPRESA DE
Carruajes de alquiler
DE
VALERO Y RODRIGUEZ
Coches para paseo, viajes y servicio a todos los trenes.
Administración: P. de la Constitución 10. Cocheras: Calle Nueva n.º 33.
BADAJOZ

LA MAQUINARIA
FUNDADA EN 1882
Carlos Diaz y Diaz
HUELVA
FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE
TALLER DE AJUSTE, FORJA, MECÁNICO, CALDERERÍA, CERRAJERÍA, LAMPISTERÍA, etc. etc.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES DE VINO PURO
Gran destilería a vapor
Cortes y Macías
Elaboración en aparatos "DEROY", perfeccionados.
Anisados finos de todas clases y graduaciones

Al público.
La antigua Agencia de coches de Jacinto Salgado que ha estado en el campo de San Juan núm. 10, se ha trasladado al número 13 entre la botica del Sr. Camacho y la Lotería.
Servicio diario de coches a Olivenza, Alconchel y Villanueva del Fresno así como a la Estación ferrea a la llegada y salida de todos los trenes.
Se reciben avisos para recoger a domicilio viajeros y equipajes para la Estación.
Esta casa tiene coches para paseo y para todos los pueblos de la provincia a precios desconocidos hasta hoy por su baratura.

JABÓN MEDICINAL
"BREA"
marca **"LA GIRALDA"**
cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
Indispensable para niños.
De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

CONFITES ANTIVENÉREOS
Roob antisifítico
Inyección Vegetal
COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorrezos uretrales, purgación reciente o crónica, gota militar y demás infecciones gónico urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites o inyección Costanzi.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sifítica o herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen esas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.
Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.
En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallgo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entre los días miércoles y viernes a las 19.

PARA TODA CLASE DE TOS
Incluso la conocida **FERINA** el mejor remedio recomendado por todos los Médicos de España es el **JARABE DE BROMOFORMO Y CLOHIDRATO DE HEROINA**
del Dr. Villegas de Córdoba, insustituible en afectos bronquiales, gripe, asma, disnea. Da efectos maravillosos en los catarros pulmonares. Alivio sorprendente en los tuberculosos. Desconfiad de los imitadores. De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general en Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel.

A los Médicos
Conviene que sepan los que pretendiesen aceptar el ofrecimiento de la **Sociedad de Labradores de Almodroble**, que hay cuatro médicos de muy antiguo establecidos en el pueblo, y conocen otros detalles que deben pedirse a la Junta del Colegio provincial de Médicos.
ALMACEN
Vicente de Miguel y Gamero
Meléndez Valdés (antes Granada), 47.
BADAJOZ.

MUEBLES Y CAMAS DE HIERRO
JUSTO GARCÍA
23, San Juan, 23.
Nuevo cortador madrileño. Se ha recibido para la temporada de invierno, un completo y variado surtido en géneros para traje de caballeros y niños. Gran colección en impermeables y capas.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Lamenes surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, semmiers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 32 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Mereno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Mereno Nieto, 3 y 7

4 plaza. Economía. Ventas al

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so. sa, es la mejor y la más económica. La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Valio depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10

y Mereno Nieto, 1.

BADAJOZ.

Propietario Jesús Herrero Rincón

Este Hotel es el mejor y más barato, nuevamente se ha reformado el comedor, tiene luz eléctrica en los cuartos, balcones á la calle en todas las habitaciones, carruaje de la casa á la llegada de todos los trenes; hoy tiene al frente de su cocina un buen jefe de Madrid.

Se fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.

ALMONEDA

Por disolución de una sociedad musical se vende un violoncello, dos violas y un clarinete en «do», á precio sumamente ventajoso,

Para tratar, dirigirse á Juan Laguna, Esterilla, Don Benito.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Tarjetas, Facturas, Estados, Membretes, Circulares, Esquelas de defunción, enlace y natalicio.



Obras de lujo, Folletos, Periódicos, R. glamentos y toda clase de trabajos tipográficos.

MORENO NIETO, 1 y PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optiacon, la Escrófula, etc. Enfrase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor, al Pacífico por los vapores correo ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsí, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES CRONICAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Preparado Científico de Sándalo y Piza. Este preparado es el más eficaz para curar las enfermedades crónicas de la piel, como el eczema, la psoriasis, la dermatitis, etc. Se vende en todas las farmacias y droguerías.